Presidencia

CIERRE DE CONTRATO ELECTRÓNICO EN SECOP II

Conforme a los lineamientos para el cierre del contrato electrónico en el Secop II, establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en Circular Externa No.002 de 2023 y su Anexo No.1 del 25 de mayo de 2023, la Entidad procede al cierre del respectivo **Contrato de Prestación de Servicios No. 429-23** suscrito con **JULIO CESAR CORDOBA CAÑADA** teniendo en cuenta que:

1. El plazo de ejecución finalizo el 29 de diciembre del 2023.
2. No requiere liquidación.
3. Según Informe Final del 29 de diciembre del 2023 de Supervisión, no existe ninguna obligación pendiente.